

## La dirección de Guaguas Municipales y el comité de empresa acuerdan la implantación gradual de las 35 horas semanales de trabajo

30/04/2019



La dirección y el comité de empresa de Guaguas Municipales han firmado este lunes el acuerdo para el proceso de implantación gradual de las 35 horas semanales de trabajo para los más de 700 empleados de la compañía municipal de transporte.

El acuerdo ha sido rubricado este mediodía en la sede de la empresa pública de transporte con la presencia del presidente de Guaguas Municipales y concejal del área de Movilidad de la capital grancanaria, José Eduardo Ramírez, y el concejal de Promoción Económica, Turismo y Empleo, Pedro Quevedo, junto al director general Miguel Ángel Rodríguez, asesores jurídicos y representantes de los trabajadores de la compañía municipal.

La gerencia de Guaguas Municipales, tras la rúbrica del documento, ha aplaudido la voluntad de entendimiento y el sentimiento de responsabilidad de los representantes de los trabajadores para llegar a un consenso. El acuerdo de las partes, que será elevado al Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para ser definitivamente llevado a efecto, se encuentra asociado a mejoras en la productividad de los empleados.

<https://guaguas.com/empresa/noticias/la-direccion-de-guaguas-municipales-y-el-comite-de-empresa-acuerdan-la-implantacion-gradual-de-las-35-horas-semanales-de-trabajo-1946>